



***Vicepresidencia de la República Dominicana***  
***Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)***  
***Progresando con Solidaridad***  
***Proyecto Integrado de Protección y Promoción Social***  
***(Préstamo No. 8479-DO)***

**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

- 1. NUMERO DE LA ACTIVIDAD EN POA:**
- 2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN POA:** Consultoría individual Nacional de Apoyo informático para el diseño e implementación del Repositorio Institucional del Centro de Documentación del GCPS.
- 3. TÍTULO DE LA CONSULTORÍA:** Apoyo informático para el diseño e implementación del Repositorio Institucional del Centro de Documentación del GCPS.

**4. ANTECEDENTES Y CONTEXTO**

Uno de los propósitos fundamentales de la Nueva Política Social, propugnada por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), es la protección social de las personas en condiciones de pobreza frente a los riesgos y contribuir de forma efectiva a la reducción de este flagelo. Conceptualizando el Sistema de Protección Social dominicano, éste se cimienta en tres pilares; (i) un primer pilar no contributivo o de asistencia social, que protege de los riesgos frente a crisis a la población en condiciones de pobreza extrema y moderada, cuya relación de dependencia con el mercado laboral formal es nula, por lo que el Estado debe proveer protección a través de diferentes instrumentos y; (ii) un pilar contributivo o de la Seguridad Social integrado por programas de transferencias contributivas, cuya población tiene relación con el mercado de trabajo formal, accediendo a los beneficios de la Ley de Seguridad Social y; (iii) un tercer pilar relacionado con la regulación del mercado de trabajo.

Para aumentar el impacto de las políticas y programas para la lucha contra la pobreza, y lograr mayor articulación entre las acciones en materia de política social y protección social, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) tiene el propósito de promover la coordinación de las políticas en los distintos sectores sociales, para de esta forma proveer servicios sociales suficientes y de calidad a los grupos de población más vulnerables, desde un enfoque de derechos y tendentes a la universalización. Para responder a estos desafíos, se requiere del desarrollo de instrumentos que contribuyan a avanzar en la reflexión y en el debate de la política social en su conjunto, desde distintos sectores de la sociedad y, que

proporciona informaciones organizadas y actualizadas para la mejora de las políticas de los sectores sociales prioritarios, como salud, educación, seguridad social, servicios básicos, vivienda, trabajo y de asistencia social.

Considerando que un elemento determinante para lograr el objetivo de reducción de pobreza son los marcos teóricos y conceptuales sobre los que se sustentan las políticas públicas;

Considerando que la gestión del conocimiento en este ámbito forma parte de los instrumentos claves para la coordinación de la política social, junto a la investigación al servicio de la transformación de la realidad;

Se identifica la necesidad de promover instrumentos y/o espacios que sobre bases científicas y técnicas permitan la difusión de la información y el conocimiento relativos al desarrollo social y humano. Por tanto, se propone la creación de un Repositorio Institucional para el GCPS que reúna toda la información y el conocimiento producido en el área de las políticas sociales y el desarrollo social, específicamente en la República Dominicana.

Un Repositorio Institucional es un archivo electrónico de acceso abierto de la producción documental de una institución, almacenada en un formato digital, en el que se permite la búsqueda y la recuperación para su posterior uso nacional o internacional. Este propone concentrar, organizar y preservar de forma digital los documentos producidos por la institución y resultados de consultorías individuales, de manera que sea accesible a nuestros investigadores y a la sociedad en general; es decir, que este tipo de recursos almacena y organiza la información en formatos electrónicos ya sean creados así desde el origen o convertidos mediante un soporte digital. La necesidad de creación de este proyecto surge precisamente por la escasa difusión de muchos de los documentos que produce la institución.

El software con el que se pretende implementar el Repositorio Institucional es el DSpace, un sistema para manejo de repositorios digitales. Este programa de modalidad gratuita, captura, almacena, cataloga, preserva y distribuye documentos en formato digital; y es usado a nivel mundial por instituciones que necesitan archivar de forma digital distintos tipos de información, tales como investigaciones, entre otras. Este software de código abierto fue diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y los laboratorios de HP para gestionar repositorios de ficheros (textuales, audio, vídeo, etc.), facilitando su depósito, organizándolos en comunidades, asignándoles metadatos y permitiendo su difusión a recolectores o agregadores.

El Repositorio Institucional del Centro de Documentación surge como una dependencia del Observatorio de Políticas Sociales. Este repositorio pretende recoger los contenidos digitales generados por la institución y facilitar la gestión y difusión de dicha información, incluyendo la preservación, organización y acceso abierto para los interesados en el tema de políticas públicas. De esta manera contribuir al desarrollo social, científico y tecnológico del país a través de la promoción del libre acceso a la información y al conocimiento académico producido a nivel institucional.

Con la finalidad de llevar cabo lo anterior, se prevé la contratación de un/a Consultor Informático que apoye en el diseño e implementación del Repositorio Institucional del GCPS, garantizando su funcionamiento.

## **5. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA:**

El objetivo de la presente contratación es realizar el diseño e implementación del Repositorio Institucional, acorde al estándar tecnológico, lineamientos conceptuales y metodológicos ya definidos por el Observatorio de Políticas Sociales. Se estará desarrollando un Repositorio Institucional, en el que se visualice la información a texto completo de los documentos producidos por el GCPS.

A los fines del proyecto en que se enmarca esta consultoría, esta herramienta permitirá dar a conocer públicamente información valiosa sobre las iniciativas, avances y proyectos sociales que desarrollan las diferentes instituciones de gobierno, para que las poblaciones empobrecidas del país tengan acceso a un paquete integrado de oportunidades de promoción y protección social, mediante la promoción de la innovación y el desarrollo de políticas públicas que resulten del diagnóstico del problema estudiado.

## **6. ACTIVIDADES QUE COMPRENDE LA CONSULTORÍA:**

Las principales actividades identificadas para la realización de este trabajo son:

- Diseñar, desarrollar e implementar el Repositorio Institucional, acorde a las funcionalidades y requisitos descritos en los TDR de contratación de servicios de asesoría para su implementación.
- Presentar avances por cada producto definido a las autoridades institucionales, a fin de facilitar la comprensión de las soluciones y recomendaciones diseñadas.
- Entrenar al personal del Centro de Documentación del Observatorio de Políticas Sociales en materia de funcionamiento del Repositorio Institucional.
- Hacer entrega de los códigos fuentes del repositorio, entrenar al departamento de Tecnología del GCPS en materia de soporte, mantenimiento, así como entregar al personal del Centro de Documentación y al Observatorio de Políticas Sociales los códigos fuentes del Repositorio para que el departamento de Tecnología pueda agregar a futuro nuevas funcionalidades.

## **7. PRODUCTOS QUE COMPRENDE LA CONSULTORIA:**

**Producto 1:**

**Producto 2:**

**Producto 3:**

**Producto 4:**

Los plazos previstos de entrega de los productos son días hábiles. Plazo de entrega: ... **días** desde el inicio de la consultoría

## **8. ASPECTOS LOGÍSTICOS:**

### 8.1. Lugar y duración.

El Contrato se realizará en Santo Domingo y los entregables y presentaciones se ejecutarán en las instalaciones del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

Tanto el informe mensual de cumplimiento, como el informe final, deberán ser presentado en físicos (impreso con un original) y de forma digital.

### 8.2. Costo y forma de pago:

El monto total de la consultoría será de **RD\$....**, con una duración de cuatro (4) meses de labor. Ese valor cubrirá honorarios y gastos necesarios para desarrollar las actividades y productos mencionados.

Los pagos se realizarán contra entrega y aprobación de los productos según el siguiente esquema de pago:

<b>Pagos</b>	<b>Productos</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
1		25%
2		25%
3		25%
4		25%

## 9. PERFIL DEL (A) CONSULTOR (A):

### 9.1. Formación Académica

- Estudiante de término o graduado en áreas de tecnología de la información.

### 9.2. Experiencia laboral General

- Mínimo dos (2) años de experiencia en desarrollo de soluciones tecnológicas.
- Tener experiencia en desarrollo de al menos un portal web.

- De preferencia poseer certificaciones internacionales en herramientas de programación web y base de datos.

**9.3 Conocimientos técnicos, como mínimo deberá dominar las siguientes tecnologías:**

MS SQL Server  
HTML5 y CCS3  
Visual Studio.Net  
MVC  
Content Management System (CMS)  
ASP.Net, C#, VB.NET  
Java Script  
JQuery, XML, JSON